ACTA DE LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION DE LA OBRA

PROYECTO. LOTE N° 2: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA OFICINAS DE DOCENTES - CASA MATRIZ - CONTRATO

CODIGO	01
I.D. N°	425.577
MODALIDAD DE EJECUCION	**LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN N°02/2023)**
UBICACIÓN	Campus Universitario – San Lorenzo
FECHA DE SUSPENSION	Martes 27 de Mayo de 2025
FECHA DE LEVANTAMIENTO	Viernes 17 de Octubre de 2025
COSTO DEL PROYECTO	**Gs. 2.928.000.000**

DATOS DE LA EMPRESA CONTRATISTA

Razón Social	COIN - CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES de CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO
RUC	2347092-5
Dirección Laboral	Paraguarí N° 9658, Ciudad de Villa Elisa
Representante Legal	ING. CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO

En el Campus Universitario de la Ciudad de San lorenzo, Departamento Central, República del Paraguay, siendo las 11:00 horas del Viernes 17 de Octubre de 2025, se reúnen el ARQ. FEDERICO VIDAL SOLALINDE, con Cédula de Identidad N° 3.844.565, Fiscal de Obras de la Facultad de Ciencias Agrarias, en representación de la CONTRATANTE; y el ING. CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO, con Cédula de Identidad N° 2.347.092, CONTRATISTA; con el objeto de formalizar el **ACTA DE LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION DE LA OBRA** adjudicada en el marco del Llamado a **Licitación Pública Nacional ´(LPN) N° 02/2023** para la **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS", Lote N° 2: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA OFICINAS DE DOCENTES - CASA MATRIZ - CÓD. 01" - ID. 425.577**; teniendo en cuenta que las condiciones para el **RE INICIO DE EJECUCION DE LA OBRA** están dadas.

En prueba de conformidad, se labra la presente **ACTA DE LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION DE LA OBRA**, que leída y encontrada correcta por el Representante de la Contratante y el Contratista, es firmada en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ING. CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO
C.I. N° 2.347.092
Representante Legal — COIN - CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES

COIN
del Ing. Carlos A. Perales. O.
Cel.: (0981) 603 016

ARQ. FEDERICO VIDAL SOLALINDE
C.I. N° 3.844.565
Fiscal de Obras

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · FISCALIZACIÓN DE OBRAS

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1702/2025

"POR LA CUAL SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ADJUDICADA EN EL PROCESO DE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 02/2023 PARA LA "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS", CÓDIGO Nº 01 - I.D. Nº 425577; LOTE N° 2: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA OFICINAS DE DOCENTES – CASA MATRIZ Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN DE LA OBRA".

ES COPIA FIEL
Abog. Patricia Bordón Salinas
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

San Lorenzo, 13 de octubre de 2025

VISTO:

La Nota DAyF Nº 660/2025 de fecha 13 de octubre de 2025 de la dirección de Administración y Finanzas de la Institución, con Expediente Nº 6333/2024, en la cual solicita el levantamiento de la Suspensión Temporal de la ejecución de la Obra Adjudicada en el proceso de Llamado a Licitación Pública Nacional (LPN) N° 02/2023 para la "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS", CÓDIGO Nº 01 - I.D. Nº 425577; Lote N° 2: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA OFICINAS DE DOCENTES – CASA MATRIZ, teniendo en cuenta que la solicitud de la ADENDA AL CONTRATO N° 01/2024, presentada por la CONTRATISTA, CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES DE CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO, con el propósito de ajustar las cantidades contratadas a las que realmente se ejecutarán e incluir algunos trabajos complementarios relevantes considerados necesarios para una correcta ejecución de la Obra, aprobada por la Resolución Nº 1691/2025, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 01/2024 EN EL MARCO DE LA OBRA ADJUDICADA EN EL PROCESO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 02/2023 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS", CÓDIGO N° 01 – I.D. N° 425.577; LOTE N° 2: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA OFICINAS DE DOCENTES – CASA MATRIZ, razón por la cual las condiciones para el RE INICIO DE EJECUCIÓN DE LA OBRA están dadas.;

CONSIDERANDO:

La Ley 4.995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

Ley N° 2.051/2003 de Contrataciones Públicas;

La Resolución del Consejo Directivo Nº 624-00-2023 POR LA CUAL SE LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 02/2023 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS"- CÓD. N° 01 – I.D. N° 425577; LOTE N° 1: MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICIOS – CASA MATRIZ; LOTE N° 2: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PARA OFICINAS DE DOCENTES – CASA MATRIZ; LOTE N° 3: REMODELACIÓN DE EDIFICIO PARA LABORATORIOS Y OFICINAS DE DOCENTES – FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO; Y LOTE N° 4 CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO DE MÁQUINAS Y OFICINAS – FILIAL BOQUERÓN – SEGUNDA ETAPA, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN;

La Resolución de Decano N° 1908/2023, "POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS";

La Resolución Nº 1691/2025, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 01/2024 EN EL MARCO DE LA OBRA ADJUDICADA EN EL PROCESO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 02/2023 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS", CÓDIGO N° 01 – I.D. N° 425.577; LOTE N° 2: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA OFICINAS DE DOCENTES – CASA MATRIZ";

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · SECRETARIA DE LA FACULTAD

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DECANATO

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

"POR LA CUAL SE LEVANTA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA ADJUDICADA EN EL PROCESO DE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 02/2023 PARA LA "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS", CÓDIGO Nº 01 - I.D. Nº 425577; LOTE N° 2: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA OFICINAS DE DOCENTES – CASA MATRIZ Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN DE LA OBRA".

ES COPIA FIEL
Abog. Patricia Bordón Salinas
Secretaria de Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

R E S U E L V E:

ART. 1º. **LEVANTAR** la **SUSPENSIÓN TEMPORAL** de la ejecución de la **OBRA ADJUDICADA** en el proceso de Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) N° 02/2023** para la **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS", CÓDIGO Nº 01 - I.D. Nº 425577; LOTE N° 2: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA OFICINAS DE DOCENTES – CASA MATRIZ.**

ART. 2º. **AUTORIZAR** la Suscripción del **ACTA DE LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN DE LA OBRA**, a más tardar entre el **Miércoles 15 al Viernes 17 de octubre de 2025.**

ART. 3º. **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a sus efectos.

ART. 4º. **COMUNICAR**, copiar y archivar.

Prof. Abg. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano

JDGV/PBS/ksrd
Secretaria de Facultad

DAyF N° 660/2025

San Lorenzo, 13 de Octubre de 2025

Señor
Decano de la
Facultad de Ciencias Agrarias
PROF. ING. AGR. JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de solicitar el levantamiento de la **SUSPENSION TEMPORAL** de la ejecución de la Obra Adjudicada en el proceso de Llamado a **Licitación Pública Nacional (LPN) N° 02/2023** para la **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS", CÓDIGO Nº 01 - I.D. Nº 425577**; **Lote N° 2: CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA OFICINAS DE DOCENTES – CASA MATRIZ**, teniendo en cuenta que la **SOLICITUD DE ADENDA AL CONTRATO N° 01/2024**, presentada por la CONTRATISTA, CONCEPTOS INDUSTRIALES Y NAVALES de CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO, con el propósito de ajustar las cantidades contratadas a las que realmente se ejecutarán e incluir algunos trabajos complementarios relevantes considerados necesarios para una correcta ejecución de la Obra, fue aprobada por medio de la **Resolución N° 1691/2025 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADENDA N° 3 AL CONTRATO N° 01/2024 EN EL MARCO DE LA OBRA ADJUDICADA EN EL PROCESO DEL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) 02/2023 PARA LA "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS", CÓDIGO Nº 01 - I.D. Nº 425577**; **Lote N° 2: CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA OFICINAS DE DOCENTES – CASA MATRIZ",** razón por la cual, las condiciones para el **RE INICIO DE EJECUCION DE LA OBRA** están dadas.

Asimismo, someto a consideración la suscripción del **ACTA DE LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION DE LA OBRA**, a más tardar entre el Miércoles 15 al Viernes 17 de Octubre de 2025.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar al Señor Decano con el respeto de siempre.

LIC. MIGUEL ANGEL AREVALOS A.
Director
Dirección de Administración y Finanzas

MAAA/jfcr.

Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional de Asunción
13.10.25
MESA DE ENTRADA - INTERNA
Nº 6333 | HORA 12:00 | FIRMA

DECANATO - FCAPRA	
	Consejo Directivo
	Vicedecanato
X	Secretaría de la Facultad
	Dirección Académica
	Dirección de Investigación
	Dirección de Extensión Universitaria
	Dirección de Planificación
	Dirección de Admisión
	Dirección de Postgrado
	Dirección de Administración y Finanzas
	Dirección de Talento Humano
	Asesoría Jurídica
	Auditoría Interna Institucional
	Gabinete
	Carrera:.....
	Filial:.....
	Otros:.....

Providencia:
Fecha:
Firma:

Prof. Ing. Agr. Jorge Daniel González Villalba
Decano
Facultad de Ciencias Agrarias